

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

3580 *Anuncio de la resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se publica la formalización del contrato de mantenimiento de los equipos y software de comunicaciones durante el año 2017.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Zaragoza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación.
 - c) Número de expediente: 00044-2016.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://licitacion.unizar.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento de los equipos y software de comunicaciones durante el año 2017.
 - c) Lote: Lote 1: Equipos marca Cisco. Lote 2: Equipos otras marcas.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50330000-7.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: D.O.U.E., B.O.E., Perfil de Contratante y Plataforma de Contratación del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15/7/2016 19/7/2016 15/7/2016 15/7/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 223.541,50 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 108.500,00 euros. Importe total: 131.285,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Lote 1 y 2: 18/10/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lote 1 y 2: 1/1/2017.
 - c) Contratista: Lote 1 y 2: Unitronics Comunicaciones, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 68.525,49. Lote 2: 10.297,22. Importe total: Lote 1: 82.915,84. Lote 2: 12.459,63.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa teniendo en cuenta los siguientes criterios y ponderación: Lote 1: Mejoras en la monitorización remota respecto de las características mínimas requeridas (apartado 2.5 del Pliego de Prescripciones Técnicas) (10). Mejora del número de horas de la bolsa de horas para el mantenimiento de equipos no críticos (mínimo requerido 50 horas) hasta un máximo de 200 horas anuales (punto 2 del apartado 2.2. del Pliego de Prescripciones Técnicas) (10). Mejora del número de horas de la bolsa de horas para soporte y puesta a punto del software (mínimo requerido 20 horas) hasta un máximo de 40 horas anuales (punto 7 del apartado 2.4. del Pliego de Prescripciones Técnicas) (5). Oferta económica (75). Lote 2: Oferta económica (100).

Zaragoza, 18 de enero de 2017.- El Rector, P.D. (Resol. 19-4-2016, B.O.A. n.º 75, de 20-4-2016), el Gerente, Alberto Gil Costa.

ID: A170003718-1